

se suelta entre a algunos individuos ^{la que} manifestando q. era preciso e indispensable dar medio para uniformar sino a todo lo menos a algunos a los individuos Realistas voluntarios de esta Villa consiguiendole por este medio ^{unos} los deseos de S.M. q. en cargo particularmente lo pronto o organizacion de dho cuerpo a los Ayuntamientos por medio en ten arsus Alcañes, como q. se ve en operacion ad e resultar no solo el sosiego a los pueblos, sino q. tambien a los voluntarios ^{de} con respecto al tras trazar y con fided q. se oponga al bien y prosperidad del reino. Año Amado Severano: En vista de lo q. todos los S.S. de una nima conformes audientes y deseos en llevar adelante un grado deved Alcañaron: que mediante el ramo a fin de medido no arido en estado de uso ni en tan bre sujeto a subastar con los demas ramos arrendables de Barbaresca al p. dho ramo con las condiciones ya expresadas en su remate y en lo canbiado o ochoro se se invierta su producto en beneficio a los voluntarios realistas sin perjuicio de hacer lo asi presente al Senor Intendente de rentas de la provincia y al Senor Sub inspector a dho cuerpo Realistas para su aprobacion: Asi lo acordaron y firmaron los S.S. q. saren sig. certifica

Miguel Maza
Blas Alcañ
Antonio Diaz
Cristobal Gallan
Diego Juan de Parra
Caceres

